



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.770/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YESUALDA
VIVEROS FUENTEALBA.

LAJA, 04 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 643, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Ord. N° 5 de fecha 04.04.17 del Director del Centro de Recursos Educativos de la Corporación de Ayuda al Limitado Visual COALIVI.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Yesualda Viveros Fuentealba, Educadora Diferencial de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 01 de septiembre de 2017, con motivo de asistir a Reunión mensual de COALIVI.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Viveros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/